Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262) / 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262

No. de Póliza:004947522 Inciso No.: 0000

R.F.C.:GTO040805M51 No.Cliente: 002709890 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado GRUPO TOSTARICAS SA DE CV BEN.PR. ARRENDADORA HMS SA DE CV

Pague antes de:02/10/2024 Plazo de Pago: 30 días naturales

Endoso: 000000



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs JACARANDAS NUM 534 C.P.36555 IRAPUATO, GTO. BAJADA DE SAN MARTIN Fecha de Expedición Desde Hasta

D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2025

Solicitud: **NUEVA AMPLIA Recargos:** \$0.00 Pagos Subsecuentes Cobertura: CARGA **NACIONAL** Inicial: \$648.00 Uso: Moneda: \$0.00 **Gastos**: Forma de Pago: Contado Subsecuente Servicio: COMERCIAL \$0.00 **I.V.A.**: \$6,821.76 Prima Neta: \$41,987.98 Prima Total: Tipo: CAM HASTA 7.5 T. Bonificación: \$0.00 \$49,457.74

Descripción: IL INTERNATIONAL MV 4x2 CUMMINS ISB CONVENCIONAL 225 HP ESTANDAR Cabina: CONVENCIONAL Dormitorio:

Motor: CUMMINS ISB Potencia: 225.00

Potencia: 225.00 Capacidad: 03 PASAJEROS Carga: CARGA B 2021 No.Motor: 74682612 Modelo:

Clave: 36150056 Serie:3HAEUMMR2ML580382 Placas:

	<u> </u>	CITC.OI I/ (LOI)	VIIVII (ZIVILOGOGOZ I IGO	uJ.
	Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsa	
1	Daños Materiales	5%	VALOR COMERCIAL *	\$14,635.13 \$6,533.75
2	Robo Total Responsabilidad Civil Daños a Terceros	10%	VALOR COMERCIAL * \$ 4.000.000	φ0,555.75
J	Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes		\$ 2.000.000 POR EVENT	O \$7,048.98
	Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Persona	ıs	\$ 2,000,000 POR EVENT	Š2,738.33 \$179.19
5	Gastos Médicos Ocupantes Defensa Juridica y Asistencia Legal		\$ 200,000 POR EVENTO AMPARADO	\$560.00
g	Adaptaciones y/o Conversiones			
	Adaptaciones de Daño Material	5% 10%	\$ 277,333 \$ 277,333	\$5,743.82 \$2,654.44
14	Adaptaciones de Robo Total 4 ANA Asistencia	10%	3 2/7,333 AMPARADO	\$765.00
2	7 Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor	_	AMPARADO	\$814.78
3	 Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras 	Personas	\$ 2,000,000	\$312.00



* Valor Comercial = Valor más alto guía EBC o Autométrica del mes de siniestro

Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Las Condiciones Generales les serán entregadas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contando a partir de la contratación del presente seguro, sin que ello obste para que las Condiciones Generales puedan ser consultadas en la página de internet www.anaseguros.com.mx

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 09773ARRENDADORA HMS

Tel.555555555

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de 02 de Septiembre de 2024 México, a

> Firma del Funcionario

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262) / 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262

No. de Póliza:004947522 Inciso No.: 0000 Endoso: 000000

R.F.C.:GTO040805M51 No.Cliente: 002709890 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado GRUPO TOSTARICAS SA DE CV BEN.PR. ARRENDADORA HMS SA DE CV

Pague antes de:02/10/2024 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs JACARANDAS NUM 534 C.P.36555 IRAPUATO, GTO. MARTIN Fecha de Expedición BAJADA DE SAN Desde Hasta D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2025

Solicitud: **NUEVA AMPLIA Recargos:** \$0.00 Cobertura: Pagos Subsecuentes Uso. CARGA **NACIONAL** Inicial: \$0.00 Gastos: \$648.00 Moneda: Forma de Pago: Contado \$0.00 I.V.A.: Subsecuente Servicio: COMERCIAL \$6,821.76 Tipo: CAM HASTA 7.5 T. Prima Neta: \$41,987.98 Prima Total: Bonificación: \$0.00 \$49,457.74

Descripción: IL INTERNATIONAL MV 4x2 CUMMINS ISB CONVENCIONAL 225 HP ESTANDAR Cabina: CONVENCIONAL Dormitorio:

Motor: CUMMINS ISB Potencia: 225.00

Carga: CARGAS No.Motor: 74682612

Capacidad: 03 PASAJEROS No.Motor: 26150056

Modelo: 2021 Clave: 36150056 Color:

Serie:3HAEUMMR2ML580382 Placas:

DESCRIPCIÓN

* ADAPTACIÓN *

DESCRIPCION SUMA ASEGURADA

ADAPTACIONES \$277,333.00

LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS SE EMITE EN EL ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS QUE SE EMPLEAN PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SEGURO SON PROPIEDAD DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO, Y EN CASO CONTRARIO, HA NOTIFICADO ESTE HECHO A LA ASEGURADORA, AGENTE DE SEGUROS O EJECUTIVO DE CUENTA, Y HA PROPORCIONADO LOS DATOS Y DOCUMENTOS DEL O LOS PROPIETARIOS REALES Y/O PROVEEDORESDE LOS RECURSOS A FIN DE IDENTIFICARLOS.CARGA "B"

SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN DA&OS OCASIONADOS A TERCEROS EN SUS BIENES Y/O PERSONAS POR TIPO DE CARGA "B", LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION:PELIGROSA

ADAPTACIONES Y/O CONVERSIONES

SE HACE CONSTAR QUE EN CASO DE SINIESTRO QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN PARA LA COBERTURA DE ADAPTACIONES Y/O CONVERSIONES ELCONTRATANTE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL DE LA ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIÓN INSTALADO EN EL VEHICULO. EL DEDUCIBLE PAGAR EN CASO DE SINIESTRO SERÁ EL ESTIPULADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA POR LA COBERTURA AFECTADA, DA&OS MATERIALESROBO TOTAL.

EN CASO DE NO PRESENTAR LA FACTURA QUE ACREDITE LA PROPIEDADDE LA ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIÓN, ANA COMPA&ÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. NO PROCEDERÁ AL PAGO DE INDEMNIZACIÓN ALGUNA. MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA

QUEDAN EXCLUÍDOS LOS DA&OS OCASIONADOS AL VEHÍCULO ASEGURADO POR LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA QUE SE EFECTÚEN POR EL TIPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD.

** CLAUSULA DE BENEFICIARIO PREFERENTE **

EN CASO DE PÉRDIDA QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, ESTA SERÁ PAGADERA PREFERENTEMENTE A:ARRENDADORA HMS SA DE CV HASTA DONDE REPRESENTEN SUS INTERESES.

Canal de Venta, Agente: 09773ARRENDADORA HMS

Tel.555555555

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

02 de Septiembre de 2024

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262) / 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262

No. de Póliza:004947522 Inciso No.: 0000 Endoso: 000000

R.F.C.:GTO040805M51 No.Cliente: 002709890 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado GRUPO TOSTARICAS SA DE CV BEN.PR. ARRENDADORA HMS SA DE CV

Pague antes de:02/10/2024 Plazo de Pago: 30 días naturales



\$49,457.74

NUEVA

CARGA

Solicitud:

Uso:

Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs JACARANDAS NUM 534 C.P.36555 IRAPUATO, GTO. MARTIN Fecha de Expedición BAJADA DE SAN Desde Hasta D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2025

Recargos: Pagos Subsecuentes \$0.00 **NACIONAL** Inicial: \$0.00 **Gastos**: \$648.00 Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$6,821.76

Forma de Pago: Contado Servicio: COMERCIAL Tipo: CAM HASTA 7.5 T. Prima Neta: \$41,987.98 Prima Total: Bonificación: \$0.00

AMPLIA

Cobertura:

Moneda:

Descripción: IL INTERNATIONAL MV 4x2 CUMMINS ISB CONVENCIONAL 225 HP ESTANDAR Cabina: CONVENCIONAL Dormitorio:

Motor: CUMMINS ISB Potencia: 225.00

Carga: CARGA B No.Motor: 74682612 Capacidad: 03 PASAJEROS M 2021 Modelo:

Clave: 36150056 Color: Serie:3HAEUMMR2ML580382 Placas:

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra a segurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

8009112627 5553228282 5553228294 5556622323 Cd. de México 8000912912 3336695454 3336169740 Guadalajara 8006234262 8181333535 8183637262 Monterrey 001 525553228282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS EINANCIEROS (CONDUSEF)
En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
No. Número
Hrs. Horas
Col. Colonia
Del. Delegación
Mult. Multianual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
P. Prima
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
Pers. Personas
Catast. Catastrófica Emp. Empleado
Del. Delegación
Mens. Mensual
Delegación
Delegación
Mens. Mensual
Delegación
Delegación
Mens. Mensual
Delegación
Delegación
Delegación
Delegación
Delegación
Delegación
Delegación

Catast. Catastrófica Emp. Empleado Eco. Económico Conv. Convenido Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 09773ARRENDADORA HMS

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a

02 de Septiembre de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 02 de Abril de 2024, con el número CNSF-S0089-0140-2024/CONDUSEF-006065-07.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

Tel.5555555555

Original - Asegurado

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262) / 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262

No. de Póliza:004947522 Inciso No.: 0000 Endoso: 000000

R.F.C.:GTO040805M51 No.Cliente: 002709890 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado GRUPO TOSTARICAS SA DE CV
BEN.PR. ARRENDADORA HMS SA DE CV

Pague antes de:02/10/2024 Plazo de Pago: 30 días naturales



Duración: 365 Vigencia: a las12 Hrs JACARANDAS NUM 534 C.P.36555 IRAPUATO, GTO. MARTIN Fecha de Expedición BAJADA DE SAN Desde Hasta D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2024 D02 M09 A 2025

Solicitud: **NUEVA AMPLIA Recargos:** \$0.00 Cobertura: Pagos Subsecuentes CARGA **NACIONAL** Inicial: \$0.00 **Gastos**: \$648.00 Uso: Moneda: Forma de Pago: Contado Servicio: COMERCIAL Subsecuente \$0.00 **I.V.A.**: \$6,821.76 Tipo: CAM HASTA 7.5 T. Prima Neta: \$41,987.98 Prima Total: Bonificación: \$0.00 \$49,457.74

Descripción: IL INTERNATIONAL MV 4x2 CUMMINS ISB CONVENCIONAL 225 HP ESTANDAR Cabina: CONVENCIONAL Dormitorio:

Motor: CUMMINS ISB Potencia: 225.00

Carga: CARGOS B No.Motor: 74682612 Capacidad: 03 PASAJEROS M

2021 Modelo:

Clave: 36150056 Color: Serie:3HAEUMMR2ML580382 Placas:

DESCRIPCIÓN

Yo, GRUPO TOSTARICAS SA DE CV, declaro que he sido debidamente informado y entiendo plenamente el alcance y las condiciones del seguro contratado con A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., bajo la póliza número 004947522.

Reconozco que he recibido y revisado toda la documentación relevante proporcionada por A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y/o sus agentes de seguros o representantes de ventas, respecto a las coberturas, exclusiones, términos y condiciones de la póliza.

De la misma forma he sido informado sobre las diversas opciones de seguro disponibles, incluyendo, pero no limitándose a coberturas, sumas aseguradas, alcances de beneficios, exclusiones y riesgos no amparados, por lo anterior, y considerando mi necesidad particular, he tomado una decisión informada basándome en la información proporcionada, decidiendo libremente y por mi voluntad, elegir este plan contratado de las múltiples opciones (incluyendo superiores) con las que cuenta la aseguradora.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del seguro, y todas mis inquietudes han sido satisfactoriamente atendidas por el representante de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hace de su conocimiento que si tiene alguna pregunta específica, desea modificar los alcances de sus coberturas, sumas aseguradas, o bien requiere más información para realizar modificaciones en su póliza, no dude en contactar a su agente o a nuestro equipo de servicio al cliente al 800 835 3262, quienes estarán encantados de asistirle.

Canal de Venta, Agente: 09773ARRENDADORA HMS

Tel.555555555

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 02 de Septiembre de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que intégran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 02 de Abril de 2024, con el número CNSF-S0089-0140-2024/CONDUSEF-006065-07.

A.N.A. Compañia de Seguros SA de CV www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200